

**CRISTOCAR S.A.**  
**INFORME DE GERENTE GENERAL**  
**AL 31 de Diciembre del 2018**

**Guayaquil, 29 abril de 2019**

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de CRISTOCAR S.A.  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos en los estatutos de la empresa y de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañía, expongo a Ustedes un resumen de las principales actividades realizadas durante el periodo 2018, así como también los resultados y expectativas de la empresa CRISTOCAR S.A.

1.- De manera general la compañía se ha desarrollado empresarialmente en forma aceptable en vista de que en este periodo se ha logrado concretar varias actividades de negocios, principalmente las que se derivan de actividades de alquiler de todo tipo de vehículos.

2.- Es menester señalar que todas las actividades, siempre se han sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía, así como de disposiciones estatutarias.

3.- Debido a que al cierre del ejercicio 2018 la empresa se encuentra en pleno proceso de trabajo, se prevé que para el siguiente periodo la empresa tendrá un crecimiento tanto en cobertura de negocios como de sus resultados.

En virtud de lo expuesto, adjunto los Estados Financieros de la compañía CRISTOCAR S.A, al 31 de diciembre del 2018, y sus anexos para una mejor comprensión.

Atentamente.



\_\_\_\_\_  
**IBAÑEZ BARCO JORGE ENRIQUE**  
**GERENTE GENERAL**  
**CRISTOCAR S.A.**